

FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023
PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
A LOS SEÑORES FUNDADORES

En cumplimiento a los estatutos de la FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Fundadores, este informe, en donde se consigna las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 y una visión del entorno actual y futuro de la entidad.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO EN EL AÑO 2023

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se establecieron políticas con el propósito de buscar proyectos y entidades que promuevan similares actividades a nuestro objeto social, es decir la búsqueda del mejoramiento social, educativo, cultural y de todo aspecto de la población más vulnerable. No se efectuaron ningún cambio en la estructura organizacional de la Fundación, la cual se conserva inmodificable durante este periodo de tiempo.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Durante el ejercicio fiscal de 2023, los Ingresos totales aumentaron en un 144.583.05% con relación al ejercicio anterior, mientras que el comportamiento de los costos operativos aumentó en un 346.20%. En lo que hace referencia a los gastos de administración, se presentó una disminución en valores de \$ 32.863.343 con relación al ejercicio anterior. Con relación al Balance General puede observarse que el valor de los activos se disminuyó, con relación a las cifras del ejercicio anterior, en razón a que se han disminuido las cuentas por cobrar correspondientes a la donación inicial, para la inversión de circulante en los programas que desarrolla la fundación; también se presentó un aumento en los pasivos que corresponde a las cuentas por pagar; por los costos que quedaron pendientes de pago; como contrapartida de la ecuación patrimonial el patrimonio de la Fundación se disminuyó por la inversión citada en los programas que se desarrollan y por la pérdida operativa por valor de \$401.625.176,13, de los cuales la reinversión de utilidades del ejercicio 2019 es por valor de

\$341.925.163,76 y la pérdida neta es por \$ 59.700.012,37

EVOLUCION PREDECIBLE DE LA FUNDACIÓN

La evolución predecible de la entidad es halagadora por cuanto se desea elaborar, presentar y desarrollar proyectos nuevos, que mejoren los ya existentes y que beneficien a la comunidad objetivo. Razón por la cual ya se diseñó el cronograma de actividades; proyectos que demandará por lo menos y según los planes todo el periodo siguiente (2024). Esta proyección es halagadora y ya en este periodo se hicieron los primeros contactos con los agentes involucrados en el desarrollo de los proyectos.

OPERACIONES CELEBRADAS CON FUNDADORES Y ACREEDORES VARIOS

Hubo operaciones con el fundador Sr. Benedicto Romero Barrera, por concepto de pago de la deuda efectuados por este mismo fundador y que corresponde a la donación inicial que ha venido cancelando. En cuanto a los acreedores se presentan múltiples operaciones, producto de las obras e inversiones en los distintos programas. Se cancelaron los acreedores existentes en el año pasado y quedaron pendientes pagos por obras ejecutadas en los últimos meses del año 2023, a pesar que se manejaron de contado algunas contrataciones.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO, acata la totalidad de las normas sobre derechos de autor en la presentación de sus proyectos sociales, así mismo obedece las normas sobre licenciamiento de software y sus programas contables son contratados por servicios de outsourcing verificando que las licencias sean originales.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del código de comercio con todos sus detalles, se suministra a continuación:

1.- DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y APROPIACIONES

Discriminación de los ingresos y aplicación de costos a cada programa

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR	APLICADO EN
Donaciones recibidas	\$ 578.732.208	MERCADOS A FAMILIAS Y CENTRO MEDICO
Ingresos financieros	\$ 59.497	GASTOS FINANCIEROS
Otros ingresos	\$ 5.442.122	GASTOS ADMINIS. Y FINAN
TOTAL INGRESOS	\$ 584.233.827	

Aplicación de ingresos para cubrir gastos administrativos

Concepto	VALOR
Honorarios	11.947.514
Impuestos mayor valor del gasto	60.259.706
Arrendamientos	30.252.096
Servicios	21.129.280
Gastos legales	1.594.400
Gastos financieros	3.369.518
Gastos extraordinarios	1.515.403
Gastos diversos	1.027
Mercados a familias	13.665.000
Ayudas a niños vulnerables	6.434.975
Construcción centro médico	835.690.085
TOTAL	\$ 985.859.004

Se presentó una pérdida operativa que corresponde al valor de la reinversión de la utilidad presentada en el ejercicio fiscal 2019, que consta en el proyecto de reinversión de utilidades presentado a los fundadores y basados en los ingresos de la donación., por valor de \$ 341.925.163,76 más una pérdida presentada en el ejercicio fiscal por valor de \$ 59.700.012,37 para un total de \$ 401.625.176.13

2.- PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Como podrán observar los Fundadores, al no existir excedentes, no existe un proyecto para aplicar los excedentes y mucho menos para distribuirlos, lo cual está prohibido por decisión de la Asamblea en pleno y es requisito para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta. Sin embargo, existe un proyecto de aplicación de excedentes para varios años y que se ajusta de acuerdo con lo presentado en los ejercicios fiscales y sus resultados. Además, existe un informe detallado de aplicación de excedentes en el año 2023.

3.- INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO DE ASPECTOS PUNTUALES

- A) No se presentaron egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Fundación.

- B) Tampoco se presentaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;

- C) Tampoco hubo transferencias de dinero o bienes, a título gratuito o a cualquier otro título que pueda asimilarse a éste, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas, por ningún concepto contable o técnico; salvo el pago por outsourcing contable.

- D) No se efectuaron gastos de propaganda, publicidad, ni relaciones públicas;

- E) La Fundación no posee dinero ni bienes en ningún país del exterior, como tampoco tiene obligaciones en moneda extranjera ni en el país ni en países del extranjero;

- F) La Fundación no posee inversiones en ninguna sociedad nacional o extranjera.

4.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

En concordancia con la sección 32 de las NIIF, Me permito informar que no se han presentado sucesos favorables o desfavorables posteriores al cierre hasta la fecha de este informe, que afecten la forma en que se han reconocido, medido o revelado los hechos económicos y la elaboración de los estados financieros y por lo tanto en consecuencia con lo anterior no existen ajustes o hechos sin ajustes que afecten las cifras expresadas.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995 copia de este informe forma parte integral del orden del día, y queda a disposición de los Fundadores para su lectura.

A los señores Fundadores un saludo,

Bogotá, D. C febrero 23 de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Benedicto Romero', enclosed within a hand-drawn oval shape.

BENEDICTO ROMERO
Representante legal
FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO